19/11/2014

Detenidos en La Negra con 37 kilos de droga

Dos hombres de nacionalidad colombiana fueron formalizados hoy por la Fiscal Lorena Pavez, por el delito de tráfico de drogas, luego de ser sorprendidos en el control carretero de La Negra, intentando trasladar al sur del país 36 kilos 924 gramos de marihuana, oculta al interior de un station wagon.

Andrés Felipe Bustamente Calero y Juan francisco Aguirre se dirigían en dirección sur en una station wagon, al realizar la fiscalización, Carabineros advirtió que desde el interior del vehículo emanaba un fuerte olor a marihuana, al tiempo que se percataron que los pernos de fijación de las molduras interiores del portamaletas se encontraban con apariencia de haber sido removidos recientemente.

Al realizar una inspección más minuciosa, detectaron en distintas partes del móvil, que estaban almacenados 47 paquetes contenedores de casi 37 kilos de marihuana.

Andrés Bustamante Calero renunció a su derecho a guardar silencio y declaró en la audiencia de formalización, indicando que fue obligado a conducir el vehículo, bajo la amenaza que atentarían contra su familia, mientras que exculpó a su acompañante Juan Francisco Aguirre en orden a que este no sabía que tipo de carga llevaba el vehículo.

La juez de garantía desestimó esta tesis acogiendo la solicitud de la Fiscalía de imponer la medida cautelar de prisión preventiva para ambos, al tiempo que decretó un plazo para el cierre de la investigación de 100 días.